

El Centro de Estudios Brasileños ofrece un curso intensivo de Introducción al Derecho brasileño, orientado a alumnos de grado y postgrado que deseen adquirir conocimientos general del sistema jurídico brasileño, tomando como punto de partida la Constitución brasileña y el Derecho tanto público como privado.

El curso tiene una duración total cuarenta (40) horas presenciales y será impartido por el Prof. Dr. Ignacio Berdugo (Catedrático de Derecho Penal de la USAL) y el Prof. Dr. Rubens Beçak (Universidade de São Paulo—USP).

Realización:



<http://universitas.usal.es/web/formacion/derechobrasil.ssi>

Matrícula:
50,00€

Inscripción:

Lugar de celebración:
Centro de Estudios Brasileños

Fechas y horario:
16-18 de marzo
4-15 de mayo
Lunes y miércoles, 09.00 - 11.30h
y 16.00-18.00h.
Martes, 09.00– 14.00h.

Horas totales de curso: 150

Información:

Centro de Estudios Brasileños
Plaza de San Benito, 1
37002 - Salamanca
Tel.: 923 294 825
Email: masterbrasil@usal.es



CURSO

INTRODUCCIÓN AL DERECHO BRASILEÑO



**16-18 DE MARZO
4-14 DE MAYO**

CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS

**FUNDACIÓN GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

INTRODUCCIÓN AL DERECHO BRASILEÑO

OBJETIVO:

Este curso busca proporcionar un conocimiento general del Derecho Brasileño, tomando como punto de partida la Constitución brasileña y el derecho tanto público como privado.

EVALUACIÓN:

La evaluación de la asignatura está basada en el seguimiento continuo del aprendizaje, trabajo e implicación del estudiante.

CRITERIOS:

- 1) Implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje;
- 2) Capacidad de razonamiento abstracto;
- 3) Capacidad de exposición, relación y argumentación;
- 4) Capacidad de análisis crítico;
- 5) Capacidad de utilizar las herramientas teóricas y prácticas abordadas en clase.



INSTRUMENTOS:

- 1) La presentación en dos ocasiones de un análisis y comentario crítico de dos lecturas con una extensión en torno a 1500 palabras. Estos trabajos constituyen el 20% de la nota;
- 2) La participación en clase y el desarrollo de las prácticas tendrá una evaluación de 30% de la nota;
- 3) Un trabajo monográfico final que supondrá el 50% de la nota.

TEMARIO Y PROGRAMACIÓN:

16-18 de marzo.

Prof. Dr. Ignacio Berdugo (USAL)

I. Presentación

II. Historia del Derecho brasileño

04-06 de mayo.

Prof. Dr. Ignacio Berdugo (USAL)

III. Historia del Derecho brasileño (cont.)

12-14 de mayo.

Prof. Dr^a Rubens Beçak (USP)

IV. La Constitución de 1988: momento político, expectativas, Constituyente, promulgación - el constitucionalismo "dirigente";

V. Principios, enunciación de derechos humanos y la problemática de los derechos fundamentales, las universalizaciones;

VI. Los nuevos "Poderes", el papel del MP, el control de constitucionalidad;

VII. Federalismo y municipalización, la Medida Provisional, el papel del Legislativo y la fiscalización;

VIII. La dimensión Público-Privado, las reformas administrativa, social y tributaria.